

# Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres  
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.  
Número suelto 5 céntimos

# El Liberal

# Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



D. O. M.

EL SEÑOR

## DON EMILIO BELMAR Y GONZÁLEZ

Falleció el 27 de Diciembre de 1903

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy viernes 8 del actual, cada media hora, desde las 7 hasta las 12 de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, estando S. D. M. de manifiesto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

### Su desconsolada familia

Ruega a sus amigos asistan a estos cultos y pidan una oración por el eterno descanso de su alma.

Murcia 8 de Enero de 1904



SEXTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

## D. Carmen Llovera y Codorniu

QUE FALLECIÓ EL DIA 9 DE ENERO DE 1898.

R. I. P.

Las misas que se celebran cada media hora en el altar de Nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, desde las seis a las doce de mañana 9 del actual, serán aplicadas por su eterno descanso.

La familia suplica a sus amigos y personas piadosas pidan a Dios por el alma de la finada, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

El Excmo. Sr. D. Tomás Bryan se dignó conceder a días de indulgencias a todos los fieles, por cada vez que recitaren con devoción un Responso, un decenario del Santísimo Rosario, la Estación al Santísimo, oyeren una misa, hicieren una Comunión ó cualquier acto de piedad a caridad, en sufragio del alma de la finada.

## Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### CRÓNICA

## Hacia el abismo

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

Como estaba entornada la puerta de la buhardilla, Eladia no tuvo necesidad de llamar; empujóla y entró.  
—¿Tienes algo, hija mía?—interrogó la anciana madre, que hallábase tendida sobre un deteriorado jergón en el suelo.  
—¡Nada, madre! ¡Nada! Parece que hoy todo se conjura contra nosotros.  
—¿Ni siquiera una figurita de esas de mazapán?—añadió una vocecita dulce y clara.  
—¡Nada, alma mía! ¡Nada!—repitió Eladia, dejándose caer, más bien que sentándose en la única silla que se veía desocupada.—¡Y trabajar para esto...!  
La joven, porque Eladia lo era, aunque la palidez, lo anguloso y lo surcado de arrugas de su rostro la hicieran representar muchos más años que los que contaba; la joven elevó su mirada dolorida; se levantó, a lo alto, y luego se quitó entre ambas manos extendidas su cabeza, aun no despojada de la negra y destrozada toquilla que la cubría.  
El silencio más profundo reinó en la buhardilla por largo rato, hasta que int rumpió un sollozo así sofocado, al que no tardó en unirse el lloro de una niña, lleno de desconsuelo y de amargura.  
Entonces, Eladia separó de las manos su cabeza, irguióla con soberbio arran-

que y dirigió otra vez su vista a lo alto, pero ya con expresión de ira, como un encorvado reto contra algo sobrehumano.  
—¡Calla! ¡Calla, Margarita!—murmuró la madre de Eladia.—¿No ves que mamá se aflige mucho?  
—¡Es que tengo hambre!—respondió la vocecita con tono de excusa tímida, medrosa.  
—¡Hambrel...! ¡Hambrel...! ¿Y para esto no duermo ni descanso; para esto pierdo la vista... para que un hombre egoísta, grosero y brutal reciba mi trabajo, le ponga faltas que no tiene y me mande volver a cobrarle dentro de cuatro días?... ¡Dios, Dios! ¡Esto no hay quien lo soporte! ¡Pasar hambre vosotros y yo no poder remediarlo... por cobardel...! ¡Sí, por cobardel...! Pero, no, ¡Pronto os va a sobrar que comer! ¡Yo os lo prometo!  
Y Eladia, abandonando su asiento, arrojóse su rencillo tocado a la vez que dió algunas pasos hacia la puerta de la mísera estancia.  
—¿Queda algo de carbón, madre?—consultóla con voz más apacible.  
—¡Ni polvo, hija mía!  
—¿Y aceite?  
—¡Ni una gota!  
—¡Buena! ¡Mejor!... Luz, ya sé que tampoco tenemos... ¡No importa! ¡No importa!... Esperadme. Volveré pronto... tal vez.  
—¡Eladita...! ¡Hija! ¡Por Dios, por Dios! Pero Eladia no debió de oír a su madre. Con paso resuelto y firme traspuso la puerta de aquel zaguera y alejóse escalera abajo.  
Cuando se hubo alejado por completo el rumor de los pasos de la joven, la vocecita de la niña dejóse oír de nuevo; pero esta vez casi alegre.  
—¡Abuelita! ¿Va a traer figuritas de mazapán?  
—Puede que sí, alma mía; puede que sí... si las encuentra.

—¡He visto muchas y muy bonitas!...  
—¡Buena, bien! Pero se pueden haber acabado y no habrá entonces ninguna hasta otro día.  
—¡Ninguna!  
—¿Quién sabe!... De todos modos, mamá tardará un ratito en volver. ¿Quieres dormir en teta? Yo te abrigaré bien... y verás... ¡así!, y te despertaré cuando vuelva. ¿Quieres?  
—¡Sí! Pero... ¡qué me llames, abuelita!  
—¡Querme tranquila, luz de mis ojos; duermete, que yo te despertaré.  
Ocultaron la anciana y la niña, y en breve se pudo oír en la desmantelada vivienda la sossegada respiración de la pequeña y el sofocado sollozar de la abuelita.  
El día, en tanto, hallóse en la calle; me, como si despertara de un sueño, detúvose a coordinar sus ideas.  
—¿A dónde iba a ir?... ¡Bah! ¿Qué le importa? ¡Todos los caminos eran de perdición para ella; todos conduciríanla de igual modo hacia el abismo.  
Otra tarde y las gentes, de vuelta de los paseos, torcaban a sus casas. ¡Cuanto lujo y qué insustentable! ¡Qué animación y qué alegría tan provocadora! Cruzando entre la muchedumbre, Eladia considerábase como en un desierto. Todos parecían felices... ella era el único ser desgraciado; todos disfrutaban los gozos del vivir, sólo a ella le estaban reservadas las amarguras de la existencia. ¡Maldita vida! ¿Para qué tanto padecer y batallar?  
Tan abstraída caminó Eladia, que ni dióse cuenta de la dirección seguida, ni del lugar en que se encontraba cuando se detuvo. Lo único que sabía era que odiaba al mundo y que aquella soledad ya invadida por las sombras de la noche le era más grata que las calles llenas de gente que enroscaban con sus voces, sus gritos, y sus risas.  
Aquello era un paseo... un paseo que parecía estar solitario y que desde lejos era lentamente alumbrado por numerosos triangulitos de gas.  
Habrá preferido la obscuridad a la luz, pero su deseo no era posible. Lo único que pudo hacer, fué resguardarse de la alaridad, buscando las negras sombras proyectadas por los árboles. Previamente, entre aquellas manchas de sombra, había un basco de piedra deopocada.  
Y en él tomó asiento Eladia, y desde el escuchó, con sonrisas de reproba, el clamoreo de la ciudad circundada de un nimbo de polvo resplandeciente, en tanto que ella, llorando por dentro, pensaba en desesperación en sí, en su hijo, en su madre. Monólogo horrible el suyo, ni fuerza dable transcribirlo: dos palabras repetíanse en él con abrumadora monotonía; las palabras deshonra... muerte...  
Porque, ¿a qué había ido allí Eladia sino era para hundirse en el abismo de la deshonra y de la infamia, si no prefería morir?  
—Un estremecimiento de dolor y de alegría agitó su cuerpo y puso en tensión violentísima sus nervios todos; con lento andar se aproximaba un hombre de buen porte y de aspecto que inspiraba confianza.  
—¡Tentada estuvo Eladia por levantarse y huir, pero el recuerdo de la buhardilla la detuvo. Era menester que sucumbiese, que sacrificase el ideal sagrado de su conciencia.  
El hombre miró en torno suyo cuando hallóse cerca del banco de piedra, y tras de un instante de vacilación aproximóse a la joven, tomándola asiento junto a ella.  
—¡Con qué violencia latió el corazón de la su venturilla...!  
En términos corteses y hasta delicados el hombre aquel dirigióse a Eladia... Ella le respondió temerosa, azorada... El siguió insistiendo con mayor franqueza y claridad...  
Era un viejo libertino, un forastero que desconocía los rincónes del viño y de la crapula... Ella, totalmente inexperta en aquellas lides, ni aun comprendió ciertas palabras...  
—¿Y a dónde vamos?—preguntó él.  
—¿Qué sé yo, señor? ¿Qué sé yo?—respondió ella, rompiendo en sollozos amarguissimos.  
Y sobrevino una explicación entrecortada por el llanto; una explicación en que las palabras «madre», «hija» y «hambrel» fueen repetidas.  
—¡Basta; basta, pobre mujer!—exclamó el libertino.—Llévete usted pan a su familia y recobre la tranquilidad que le falta.  
Y alargó a Eladia algunas monedas, tras de lo cual saludóla afablemente el viejo y se alejó.  
—¡Oh, triste fruto de la miseria, de la corrupción de mi alma, ya que no de mi cuerpo!—murmuró la obrera.—¡Y pensar que tú has de ser salvación de mi madre y de mi hija... de la castidad y de la inocencia!  
Turnó a su vivienda Eladia llevando consigo manjares, ni aun imaginados por ella, y, sobre todo, figuritas de mazapán, el deseo, el embeleso de su Margarita.  
Y en tanto que ésta palmeteaba alegre, la anciana dirigió a la joven una breve pregunta:  
—¿Y est...?  
—¡Esto es lo inesperado... es como una flor hallada al borde del abismo en que iba a sucumbir... Porque, he ido a él, madre; he llegado hasta verle... pero Dios se ha apiadado de mí y me ha salvado.  
—¡Come, come sin reparar! Podrán estos manjares dejar en tu paladar algo ingrato; pero será por la amargura de la desesperación, no por el remordimiento de la vejez.  
Enero 1904.  
Pedro J. Solas.

VALE  
REGALO  
DE  
500 pesetas  
Se entregará un BONO DE OPCIÓN al regalo de 500 PESETAS al que presente 20 valores en la Administración de este periódico, calle del Crédito Público, 1.  
El canje de tales por bonos se efectuará hasta el 25 de Febrero de 1904 a las doce en punto de la noche.  
EL LIBERAL en Murcia

### El desarreglo de la Platería

Dos días antes de acabar el año último, todavía en período de fiestas y en vísperas de renovación del Ayuntamiento, quedó el público sorprendido agradablemente al ver levantado en una mañana casi todo el adquinado de uno de los trozos de la calle de la Platería.  
Creó la gente que si haceros esto con tanta decisión y tanta premura estaría preparado todo lo necesario para que a la vez que se levantaban los adqueinos viejos y se amontonaban obstruyendo el paso, se fueran colocando los nuevos, con objeto de dejar cuanto antes restablecida la circulación por esta céntrica calle.  
Pero por lo que se ve, no era así: levantado el primer trozo, así quedó, sin que la gente se explicara la prisa para desarreglar la calle si no se había de ir colocando al mismo tiempo el piso nuevo.  
Han pasado algunos días y ayer resultó que se cubría el centro de la calle con una gruesa capa de grava, es decir, que se le ponía provisionalmente a la Platería piso de carretera: esto no puede ser consecuencia más que de no haber tenido oportunamente dispuesto el material necesario para el arreglo en el momento de levantar el adqueinado viejo.  
Las molestias que los vecinos de aquella calle y el público que constantemente por allí pasa tienen que sufrir, justifican el temor que unos y otros sienten de ver alargarse días, semanas y meses, como ha sucedido con la Trapera, la duración de esta obra.  
Confiamos fundadamente en que no será así: pues de seguro el nuevo alcalde, extraño a la precipitación con que se hizo el desarreglo, procurará activar cuanto sea posible la recomposición, que debió comenzarse con un plan que pudiera haber sido realizado rápidamente y en las mejores condiciones de comodidad para todos.

### CARTAGENA

(POR CORRERO)  
Los republicanos  
Confirmando las noticias anticipadas en cartas anteriores respecto a la actitud de los republicanos, podemos asegurar que durante el día de ayer se practicaron gestiones para consolidar la unión definitiva de las dos fracciones del partido y empezar desde luego los trabajos de organización con arreglo a las bases establecidas por el Centro de Unión republicana de Madrid, a cuyo efecto han sido nombradas dos comisiones que procurarán con gran actividad cumplir la misión que se les ha confiado.  
—Todavía permaneció entre nosotros durante el día de ayer el Sr. D. Nicolás Salmerón García.  
Por la tarde, acompañado de varios amigos, visitó el Arsenal y a última hora se trasladó a la vecina ciudad de La Unión.  
Comentarios políticos  
Un diario local se ocupa de una visita hecha por el alcalde señor Minguez a don Mariano Sanz, y de la cual se ventan haciendo comentarios relacionados con el hecho de no haber obtenido ninguna sentencia de alcaldía los amigos de este último.

### Retén de bomberos

La última mejora llevada a cabo por la comisión de policía que cesó en 31 del pasado, fué la de establecer en el Parque de zapadores bomberos un retén compuesto de un capataz y cinco individuos para prestar los primeros auxilios en casos de incendio.  
Fuga de presos  
En el día de ayer se fugaron dos presos de las cárceles del partido de esta ciudad: Amados Cipriano García Saura, de 17 años, natural de la Palma, y José Martínez Clisor (a) Majarte, natural de La Unión, que se hallaban detenidos por motivos de escasa importancia.  
Ambos estaban destinados al servicio de la cocina.  
La evasión la realizaron rompiendo el cristal de la ventana que hay en la parte exterior del rastrollo.  
Los fugados aún no han sido habidos.  
Camino malo  
Es grande el descontento que tienen los dueños de carruajes que transitan por la carretera de La Unión, por el mal estado de la misma.  
"Al natural"  
Añoche, como estaba anunciado, púsose en escena en el Teatro Principal la obra de Benavente *Al natural*, hallándose el local bastante concurrido.  
Indudablemente la obra por su mérito y su corte responde de un modo que no admite duda al talento del autor.  
El argumento es sumamente sencillo y está tomado del natural.  
Está llena de chistes cultísimos que agradaron mucho al público.  
Especialmente el segundo acto resulta una filigrana.  
Cuantos artistas tomaron parte en la ejecución rayaron a gran altura, caracterizando a los personajes que representaban con irreplicable exactitud.  
Junta de fundidores  
En reunión celebrada el lunes último, se han acordado los siguientes precios para los minerales carbonatados de Linates:  
El 50 por 100 de plomo a Rvn. 22'50.  
Los tipos de plomo que excedan de dicho 50 por 100 a Rvn. 61'50 el tipo.  
La plata excedente de la primera media onza por quintal de plomo a Rvn. 14'00 la onza.  
Estos precios estarán en vigor durante la presente semana y regirán las condiciones establecidas respecto de peso, ensayo, humedad, etc.  
Plomo y plata  
La *Gaceta Minera y Comercial* cotiza estos metales en su número de ayer a los precios siguientes:  
Plomo 62'75, reales quintal.  
Plata, 14'00 id. onza.  
Conferencia  
En la conferencia celebrada anoche en el local del «Centro de Estudios Sociales» por el distinguido letrado D. José María de Pórras, fueron tributados a este justísimo aplausos por su elocuencia y acierto al desarrollar el tema «El trabajo dignifica al hombre».  
6 Enero

### Diario de Murcia

#### Acordémonos

La catástrofe del teatro de Chicago ha resonado tan lígubramente en el mundo, que hasta en esta ciudad se han tomado disposiciones oficiales para ver si nuestros teatros se encuentran en condiciones de evitar desgracias en el caso lamentable de un incendio, ya que este siniestro es casi imposible evitar.  
Plausible es este celo oficial, pero aquí, como en París y como en todas partes, nos hemos acordado de Santa Bárbara porque ha traido por allá, y esta circunstancia ha nos echado que cuando se olvide aquel terrible momento inmediato, se olvidarán las precauciones.  
Pero es más, aunque no se olviden hay que pedir a Dios y a la buena policía y vigilancia en los teatros que no ocurra el incendio: porque una vez iniciada, habrá alguna falta, la del agua por ejemplo, la de que no funcione la bomba, ó no funcionen los bomberos.  
En Chicago había su telón de amianto, incombustible per sé y además pesado; y sin embargo no ha funcionado en el momento preciso. Era fatal el incendio y lo hubo; y si el caso no se le puede achacar allí a la ignorancia, ni al caciquismo, tal vez sea obra de la codicia, porque el teatro no estaba concluido.  
El hecho con todos sus horrores ha asombrado a una ciudad populosa moderna, de una república que quiere competir en adelantos y cultura con todas las naciones del mundo; y por eso se ha substanciado en todas las instancias como una terrible fatalidad; que si ocurre en otro pueblo, caerá sobre sus autoridades los dictados más deshonrosos y sobre las mismas familias de las víctimas hubieran llevado más censuras que consuelos. ¿Qué pueblo es ese que ignora cuanto hay legislado sobre teatros y que así confía su vida a la codicia de un explotador?  
Pues las víctimas de aquel teatro son como las de todos, y si se quiere más que las de todos, por el gran número de niños que habrán sido llevados aquella noche a ver la función como premio a su virtud y estudio. ¡Pobrecitos míos, que en legión de ángeles volarían al cielo a recibir el verdadero y eterno premio de su inocencia!  
Oiertamente deben ser inspeccionados todos los teatros del mundo; precaver en ellos toda contingencia de incendio, pero más que esto, facilitar la salida por todas partes de modo que la concurrencia sepa que tiene tiempo de salvarse aunque vta correr las llamas por los telones y bambalinas. Eso es lo principal, porque la conciencia de que el incendio es imposible no es lo que puede infundir a nadie.  
Aquí ya se ha visto prácticamente que en no entrando el espanto en el público se pueden salvar todos los que hay dentro de un teatro sin que ocurran desgracias.  
En el último terrible incendio de nuestro Teatro de Romea, no poseído más que un pobre que arriesgó dignamente su vida por salvar una manita que se había dejado olvidada.  
Y no ocurrieron desgracias porque en el público predominaban también los niños, y estos no se hicieron cargo del peligro, ni les pudo elgoquecer ese terror del egoísmo instintivo que hace que un hombre luche por salvarse aunque sea pisoteando mejillas rosadas de niños y cabezas de rubias niñas como ha ocurrido en la catástrofe de Chicago.  
Los que tuvieron momentos de horror y de locura fueron los padres que tenían sus hijos en el teatro, al saber que éste ardía. Corrían desprovistos por las calles y al llegar a la plaza de Romea miraban con ojos desecados el humante edificio, y hasta que no tuvieron a sus hijos en sus brazos, puede decirse que no vivieron, que no se daban cuenta de lo que les pasaba.  
Memento homo. Acordémonos todos y especialmente las autoridades, de que en un teatro lleno hay siempre una exposición que puede costar muchas vidas. Pero acordémonos siempre, no cuando sucedan catástrofes solamente.



VIVA RELIGIOSA
VELA ALMIRANTE.—Estará hoy en Madre de Dios, por D. Juan Ayuso Bonnemai son.

PROVINCIAS

Defunción
Alcazar 7 (11 n.)
Ha fallecido el último de los heridos de la catástrofe.

EXTRANJERO

Prisioneros libertados
Tanger 7
Mahomed Torres, después de interrogarle, libertó a los prisioneros procedentes de Tazza que llegaron en el vapor Tel.

MADRID

Alboroto en un teatro
Madrid 7 (12 t.)
En el teatro de la Zarzuela, anoche durante la representación de Patria nueva se produjo un gran escándalo, promovido por los carlistas, protestando de las alusiones a D. Carlos.

LA CUESTIÓN NOZALEDA

Un testigo
Madrid 7 (12 t.)
Sigue hablándose mucho de la cuestión Nozalede.

EL LIBERAL en Barcelona

Reparto de juguetes á los niños pobres
Barcelona 7 (12 t.)
En la redacción de EL LIBERAL en Barcelona se ha celebrado con toda solemnidad la fiesta organizada por este periódico, en celebración del día de Reyes y en favor de los niños pobres.

El reparto de juguetes hecho en la misma casa de EL LIBERAL ha resultado brillantísimo.

Mas de sesenta mil personas han desfilado por la exposición de juguetes y presenciado su distribución.
El espectáculo ha resultado grandemente conmovedor.

Consejo en palacio

Habla Maura
Madrid 7 (2:40 t.)
Se celebró en palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

Condessa de Sagasta

Se firmó el decreto creando el condado de Sagasta y concediéndolo á la hija del ex presidente del Consejo del mismo apellido, conforme con los deseos del rey, que quiso solemnizar ayer el aniversario de la muerte del jefe del antiguo partido liberal con dicha concesión.

Ampliación

Maura dijo que los propósitos del Gobierno, son seguir la política de colonización en Melilla y Ceuta.

La firma

Terminado el Consejo se firmaron los siguientes decretos:
Promoviendo á general de brigada de artillería á D. Julián Sánchez Campos y nombrándole presidente de la junta facultativa de artillería del departamento de Cádiz.

Junta de Espectáculos

La seguridad en los teatros
En la última sesión que celebró la Junta provincial de Espectáculos públicos se tomaron acuerdos de verdadera importancia que debe conocer el público.

puertas de entrada y salida se encuentran siempre abiertas y en condiciones de que en momento determinado pueda facilitarse la salida.

Todo esto sin perjuicio de otras prevenciones que se comunicarán en armonía con el vigente Reglamento.
Nos parece acertadísima estas disposiciones de la Junta provincial.

Además se manifestó la satisfacción que tendrá la junta en tener en ella como Vocal al Presidente de la Comisión

REGALO de un billete del Banco de España de 500 Pesetas

de monumentos, acordando que si éste no aceptara el cargo, propusiera á un individuo de los que componen dicha comisión.

Se autorizó al Gobernador Presidente para que proponga para igual cargo á persona que se distinga por su competencia en las letras ó en las artes, y oficiar al Presidente de la Diputación provincial para que dé los nombres de dos señores diputados que han de formar parte de dicha junta.

Esta sesión la presidió el Sr. Gobernador civil y concurrieron los señores don José Llevera. D. Vicente Pérez Callejas, D. Pedro Cerdán y D. Ezequiel Osañá.

LA ESCUELA

A D. Gaspar de la Peña.

Dos cosas hay que cultivar en España: la tierra fecunda que guarda en su seno tesoros de riqueza que explota el extranjero, y la inteligencia, que también guarda en sus entrañas tesoros de ciencia y de saber, siempre ignorados, por ser española, para el mundo.

Lo ha dicho el Sr. Domínguez Pascual recientemente en el Congreso: «Yo, que he gastado del patrimonio de mis padres un millón de reales en mejorar la cultura del pueblo donde nací, prometo que he de continuar la gestión tan felizmente comenzada por los señores que me han precedido en el desempeño de la cartera de Instrucción pública, realizando el progreso intelectual de mi patria por la educación y por la cultura del pueblo español.»

donde se forma el pueblo, se difunda por todos los ámbitos de la patria, para que todos los ciudadanos vayan á ejercitar con plena conciencia todos los derechos que le concede la majestad de la soberanía nacional.

Y yo, que le estaba escuchando y que le aplaudi con entusiasmo, me dije: ¿ese es la Escuela por cuyo triunfo estamos luchando en la provincia de Murcia unos cuantos enamorados de los modernos ideales pedagógicos?

De esa Escuela, ya está funcionando una, con brillante éxito, en Cartagena, en la nueva calle que lleva el nombre de un ilustre y sabio murciano, de D. Lope Gisbert. Hace seis días se ha colocado la primera piedra para la construcción del segundo de estos establecimientos. Cartagena marcha; áuras de progreso y de bendita civilización recibe á través de los mares; está dando á España entera un ejemplo sublime digno de imitarse; tras de ella, se realizará la deseada regeneración nacional por la educación del hombre, y la historia patria guardará con orgullo su nombre. ¡Bendita sea!

Esta sesión la presidió el Sr. Gobernador civil y concurrieron los señores don José Llevera. D. Vicente Pérez Callejas, D. Pedro Cerdán y D. Ezequiel Osañá.

Yo quiero evocar aquí un nombre sagrado para V. y un recuerdo muy querido para mí, y es el nombre de su señor padre D. José (q. d. D. g.); él fué grande entusiasta de la cultura y mejoramiento del pueblo; fué muchas veces individuo de la Junta provincial de Instrucción pública y formó tribunal, ya presidiendo, ya como vocal, de varias oposiciones á Escuelas públicas.

No perdió jamás una sesión, á pesar de sus muchas ocupaciones como médico de gran prestigio y numerosa clientela por su talento.

Y para que este ideal se realice en nuestra patria es necesario que, sobre las ruinas de la bárbara y absurda Escuela antigua, se levante la Escuela moderna, amiga del niño, educadora de

todas sus facultades, regeneradora de la patria. Esa es la Escuela que debe llevar en Murcia para bien de sus hijos, venerado recuerdo de su padre, y gloria de su paso por la alcaldía de la sexta capital de España.

Francisco Pérez Corvera.

Vigilancia en Cartagena

Como era de esperar, el señor gobernador civil de la provincia se ha informado de la conducta del cuerpo de vigilancia de Cartagena y ha suspendido de empleo y sueldo al inspector Sr. Minguera y al agente de primera Sr. Hurtado.

Este correctivo será por ocho días, sin perjuicio de adoptar otra resolución, si se considera necesaria.

Los motivos que ha tenido la primera autoridad civil de la provincia para ee- mejante medida no hay para qué decir los, puesto que son por desgracia harto conocidos, y si así no fuera, nosotros no lanzaríamos al público semejante noticia que hace muy poco honor á los dependientes de la autoridad.

Se ha dispuesto por telégrafo que se haga cargo de la inspección de vigilancia de Cartagena el cabo Sr. Manresa, antiguo y honrado policía, que tiene acreditada su gran competencia en estos asuntos.

Ya ven los vecinos honrados de las calles Honda y Balcones Azules como son atendidas sus quejas por la autoridad. La guardia civil, convertida en junta de sanidad, ha saneado el foco infeccioso que allí había.

Ha sido un buen servicio.

ORIHUELA

Manifestación de duelo

Ayer mañana recibió sepultura cristiana en el cementerio de esta localidad el cadáver de la señora D.ª Juana Pérez Saffores y Rodríguez, distinguida esposa del Sr. D. Juan Ocoig y Rebagliato.

El fallecimiento de tan respetable dama, digna por sus grandes virtudes del cariño y de la consideración de sus contemporáneos, ha sido muy sentido en esta localidad. La manifestación de duelo que con motivo del sepelio tuvo lugar, resultó grandiosa, concurriendo un número notable y saliente hay en Orihuela en la aristocracia, en la política y en las letras.

Pedro R. Mesples, D. Mannel Lucas, D. Juan Fernando, D. Antonio Lucas, D. Alfredo Bueno, D. Manuel Pérez Cabrera, D. Manuel Perez, D. José Lafuente, D. Fernando Soriano, D. Antonio Pajalte y otros muchos que no podemos recordar en estos momentos.

En las iglesias de esta localidad han dado principio los piadosos cultos llamados Cuarenta horas, concurriendo muchos fieles á estos actos religiosos.

En las iglesias de esta localidad han dado principio los piadosos cultos llamados Cuarenta horas, concurriendo muchos fieles á estos actos religiosos.

De poco tiempo á esta parte la toma de gran incremento en esta localidad el entusiasmo por el sport galístico, siendo extraordinaria la animación que hoy reina entre los aficionados por este espectáculo.

En este café está prohibido hablar de política.

En el convento de Santa Ana ha fallecido el virtuoso franciscano reverendo P. Hermenegildo Pagala, á los 60 años de edad y de 45 de religión.

Por motivos de salud ha abandonado la dirección del semanario local republicano D. José Santiago, habiéndole substituído en el cargo el ilustrado letrado D. Pedro Turón Pastor.

La orden del Gobierno suspendiendo las obras que se venían haciendo para la construcción de caminos vecinales ha sido muy mal recibida por propietarios y colonos, entre los cuales ha producido el peor efecto la tal suspensión.

A LOS ANUNCIANTES

DE MURCIA Y LA REGIÓN
Queda abierta en la cuarta plana de nuestro periódico, una sección especial de ANUNCIOS ECONOMICOS POR ORDEN ALFABETICO al precio de CINCO PESETAS cada treinta inserciones pudiendo ocupar éstas un espacio equivalente á cuatro líneas.

EL CONDESTABLE

Don Alvaro de Luna

POR D. Manuel Fernández y González

cava, y en el que había un capitán de guarda con un crecido número de ballesteros, y dos farantes y dos trompeteros para avisar la llegada de los caballeros que viniesen; delante de cada una de aquellas tiendas estaba levantada en alto la noble bandera de Alonso Pérez de Vivero, y al pie de ella, de guarda, armado de todas armas y lujosamente vestidos con falsopetos y vestas de oro y seda, algunos escuderos de su casa.

Los buenos mecánicos, mercaderes y gente menuda de la villa miraban con cierto asombro aquella maravilla, en la que á juzgar por los relumbros, las sedas y los paños, debían haberse gastado algunos miles de maravedises, y sobre todo, las miradas se posaban en el estrado real, que estaba magnífico.

Los reyes de armas llegaron al dosel, bajaron algunas gradas y se colocaron con las mazas al hombro en el primer peldaño de la escalera que

descendía al palenque, á cuyo pie había dos hombres: el uno á caballo con las adargas embranzadas, atanzadas las picas y caladas las viseras; después las damas de la reina se colocaron en los almohadones que estaban á los pies del dosel; luego el rey y la reina se sentaron á ambeos lados del sillón más alto, y á su izquierda el príncipe don Enrique, y después el Condestable: á los dos lados del dosel quedaron cuatro donceles con las espadas desnudas; el alférez mayor del rey permaneció á la derecha armado de todas armas, sosteniendo el estandarte real, y en fin, la alta servidumbre permaneció en pie y descubierta.

Desde el momento en que apareció la corte hasta que los reyes ocuparon el trono, los ministriles y los músicos tañeron una especie de himno nacional, y la multitud aplaudió; flotaron pañuelos y plumas en los estrados de la nobleza, y el pueblo, que estaba contento porque le daban una fiesta, lanzó á los aires sus gorras y caperuzas; todo estaba henchido, cubierto, á excepción de la silla colocada entre los reyes y los estrados de los jueces y de los caballeros que debían entrar en liza.

escribano Fernán Dávares de Osorio; los condes de Benavente y de Haro, jueces de la liza, con largas vestiduras tales sobre caballos blancos, seguidos de sus pajes y de sus escuderos, y resguardados como por honor de algunas lanzas de Alonso Pérez de Vivero; tras esto, tirado por seis briosos caballos, cuyas gualdrapas de damasco carmesí, bordadas de plata, arrastraban por el suelo, y llevados del diestro por palafreneros, entró un hermoso carro lleno de lanzas y cubierto con un rico paño morisco, sobre el cual, sentado en un almohadón, se veía un enano jorobado, vestido con ropas de bufón y campanillas, que parecía guiar el carro.

Luego, tras una nube de pajes, entraron danzando, vestidas con telas de blanco y plata, veinticuatro doncellas, escogidas entre las más hermosas del pueblo. Tras ellas un carro dorado, tirado por treinta jayanes á quienes se había vestido á la africana y hecho tiznar la cara con hollín para que pudiesen pasar por esclavos. Sobre este carro, y bajo un dosete, venía la reina de la justa, deslumbrante de galas y de hermosura.

aparecía, y fué saludada por un clamor de admiración espontáneo.

Á sus pies, en el mismo carro, dos pajes hermosos y maravillosamente vestidos, sentados en almohadones, llevaban en sus manos un bastón ó bengala de mando de las justas, que eran de marfil con extremos de oro, y un magnífico lazo de brocado con broche de pedrería, que era el premio de las justas.

Luego el capitán Fernando de Carrillo y el alférez Raab ó Juan Soto, marchaban á caballo con paramentos y arneses de cortes, como resguardado y pradrinazgo real, y después de esto seguía la comitiva de los mantenedores. Pasaron primero doce caballos encubiertos de guerra, llevados del diestro por otros tantos escuderos que vestían rojo y oro; en pos de ellos, armado de todas piezas y rodeado de sus pajes de lanza, con una rica camisa de brocado de los mismos colores que su servidumbre, entró como mantenedor Rodrigo de Villalobos, cubierto de penachos y lumbreguines. Seguía con el mismo aparato, y con azul y plata por divisa, Juan de Villandrado; después Pedro de Meneşes, con divisa blanca y oro, y luego, en fin, cerrando la marcha como capitán de las justas, Alonso Pérez de Vivero, con verde y rojo por divisa. Iban los posteriores, en fin, los escuderos del palenque y demás oficiales necesarios, y un considerable número de lanzas, que hicieron palidecer de cólera al Condestable.



# Anuncios, Suscripciones, Esquelas, Noticias.

Se reciben para EL LIBERAL en la redacción de EL DIARIO, calle de la Platería, núm. 23, librería.

## NOTAS GALLÍSTICAS

**Primera de la temporada**  
Con seis quimeras concertadas por la mañana y hora de las dos de la tarde, da principio la función.  
Primera.—Juanito, por las Palmeras, que saca un pollo tuerto de 3-7 con 18, y Cesáreo otro del mismo peso y pua, sin defecto; ambos jabados. En los primeros pases se queda tuerto el derecho, haciendo muy bien por la pua, teniendo mucha gemia y siendo muy fino de pica; a los veinte minutos se huye el de Juanito, teniendo éste que recogerlo, que por cierto estaba despedido, perdiendo las 50 pesetas apostadas.  
Segunda.—Repiten los mismos, nada más que son jacas; la de Cesáreo colorada, y jabada sin cola la de Juanito, de 3-14 las dos, perdiendo el primero por haberse quedado ciego su gallo en el último tercio y por volver la cara y no querer hacer por la pelea. Juanito recupera en el mismo tiempo que antes, las 50 pesetas que había perdido.  
Tercera.—Pascual con una colorada de 3-12 y 1/2 y Cesáreo una cuarta colorada en peso de 3-14 y 1/2. A los cuatro minutos de quimera recibe un gollete la ceniza, teniendo que entregar. Pascual recibe del presidente las 35 pesetas que se ventilaban.  
Cuarta.—Siguen Pascual y Cesáreo, con jaca colorada y jabada y 3-13 y 3-12 y 1/2 respectivamente. La jabada se tapa mucho haciéndole una pelea contraria a la colorada, que le gustaba tomar por derecho, tanto que gana la jabada a los diez minutos. Cesáreo recoge 35 pesetas.  
Quinta.—Cesáreo, con un gallino de 3-13, y Angel una colorada de 3-12, tuertas las dos; pasan los tres golpes, y no queriéndose agarrar el gallino lo da por huido el presidente. Angel toma 25 pesetas de guagua.  
Sexta y última.—Cesáreo y Pascual con dos copones (por el peso) colorado y de 4-1 el del primero y colorado de 4-2 y 1/2 el del segundo.  
Al de Pascual le dá por salir y tarse, siéndole esto muy favorable, tanto que a los 14 minutos consigue ganar a su contrario, y con ello las 35 apostadas.

**Resumen**  
La entrada mediana. Bien por la presidencia. Las peleas pueden conceptuarse como buenas la primera, segunda, tercera y sexta; la quinta ni qué decir tiene la faena del tal gallino.

## “BOLETIN OFICIAL”

El del día 7 contiene:  
Relación de destinos civiles vacantes.  
Requisitoria del juzgado militar de Valencia llamando al artillero José Veas Martínez.  
Edictos de las alcaldías de Pinatar, Campos y Ricote sobre exposición de listas electorales.  
Id. de los juzgados de San Juan, Lorca y Cartagena, citando a varios individuos.

## Cartera de Murcia

**Audiencia**  
Para el día 8 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:  
Sección primera.—Una causa del juzgado de Yecla, seguida por el delito de hurto, contra Pascuala Bernal. Defensor Sr. Bernal; procurador Sr. Salvat.  
Otra del mismo juzgado, por disparo y lesiones, contra José Pizarra, Defensor señor Llanos; procurador Sr. Gonzalez Sanz.  
Otra de id., por desacato, contra Manuel Garridos, Defensor y procurador los mismos.  
Sección segunda.—Una causa de Lorca, por disparo, contra Teodomiro R. Andreu, Defensor Sr. Llanos; procurador Sr. Arroz.  
Otra de San Juan, por igual delito, contra Domingo Ferrándiz, Defensor Sr. Llanos; procurador Sr. Berenguer.

**Viajeros**  
Ayer tarde ha marchado a Alicante, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, nuestro querido amigo el ilustrado joven D. Mariano Palarea Torres, acompañado de su señor padre.  
Vivamente deseamos que en aquel benigno clima encuentre el simpático y estimado enfermo la mejoría que busca.

**Consejo utilísimo**  
La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Estomacal de Sütz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.  
**Minas**  
Se ha declarado franco y registrable el terreno de las minas «La Traición», número 10.171; «La Completa», 11.738; «Otro Almadén», 13.158; «Gedeón», 13.171; «La Familia», 13.389; «Más Azogues», 13.547; «Nuevo Dante», 14.856; «Turquina», 15.016; «Providencia», 15.802; «Catalina», 15.803.  
Pertencen estas minas á los términos de Lorca y Aguilas.

**Vino y cognac del Marqués de Misa, Jerez**  
**Mercado**  
El mercado semanal celebrado ayer en Murcia ha sido poco importante, quedándose de las pocas ventas cuantos han acudido á vender sus géneros.  
En la recova los huevos se han vendido de 1'45 á 1'50 pesetas la docena.

Las aves se han cotizado caras. Los comercios de la capital también han hecho poco negocio.

**—El problema de la Enseñanza—**  
El distinguido escritor D. Eloy Bullón, individuo correspondiente de la Academia de la Historia, acaba de publicar la segunda edición de *El problema de la Enseñanza, Fascismo y Utilitarismo*, notable trabajo leído por el autor en el Ateneo de Madrid.  
Como apéndice del interesante folleto figura un bien escrito artículo titulado *Lo nuevo y lo viejo, Tradicionalismo y Modernismo*, publicado por el Sr. Bullón en la importante revista *Nuestro Tiempo*.  
Por ambos trabajos felicitamos al señor Bullón.  
El folleto ha sido editado con esmero en la imprenta de la señora Viuda de Perelló y se vende al precio de 1'50 pesetas.

**—Alcaldía Constitucional de Murcia—**  
*Pesos y medidas:* En vista de la circular del señor gobernador civil de la provincia, publicada en el *Boletín Oficial*, número 4, fecha de ayer, y de lo prevenido en el reglamento aprobado por real decreto de 5 de Septiembre de 1895 para la ejecución de la ley de 3 de Julio de 1892; ha resuelto esta alcaldía, de acuerdo con el fiel contraste de pesas y medidas, que la comprobación periódica de las del sistema métrico decimal, que son las únicas que pueden usarse en las transacciones y ventas, se verifique desde el día 7 al 25, inclusive, del mes de la fecha.  
En su consecuencia, los dueños de establecimientos mercantiles ó industriales y todos cuantos en este término municipal se hallen sujetos á la comprobación expresada, deberán traer sus pesas, medidas ó instrumentos de pesar, á la oficina del referido fiel contraste, establecida en el salón de la planta baja de la casa-corrección, en los indicados días desde las 9 á las 12 y desde las 14 á las 17 horas.  
Trascurrido el mencionado plazo, se girarán visitas á los establecimientos públicos de venta del distrito municipal, y tanto á los que no usen pesas, medidas ó instrumentos de pesar ajustados en nombre, forma y dimensiones al sistema métrico, como á los que no las tengan comprobadas, se les impondrá, sin contemplación alguna, la penalidad determinada en las disposiciones vigentes.  
Los señores tenientes de alcalde se servirán ordenar lo que juzguen oportuno para que en sus respectivos distritos quede cumplimentado el presente bando.  
Murcia 5 de Enero de 1904.—Gaspar de la Peña.

**J. LEÓN, Cirujano-Pedicuro**  
Se hospeda en el Hotel Patrón hasta el día 10  
**—Fecundidad—**  
Una pobre mujer del Barrio del Carmen ha dado á luz, en un solo parto, tres niños, dos hembras y un varón.  
Tanto la madre como las criaturas se hallan en buen estado de salud.  
**—Telégrafos—**  
Ha sido trasladado á prestar sus servicios en este centro, el auxiliar quinto, nuestro amigo D. Manuel Jara, que los prestaba en Zumárraga.  
El auxiliar tercero D. Antonio Acosta, que servía en esta central, ha sido trasladado á la estación de La Unión.  
Se cita al capitán del regimiento de infantía de León D. Isidoro Valcárcel Baya, para que se presente en el negociado de asuntos militares del Ayuntamiento para autorizar unos documentos que se remiten del expresado regimiento.  
Catarros bronquiales. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.  
El jefe de la guardia municipal ha decomisado ayer mañana diez libras de pan por falta en el peso.  
El alcalde ha multado á un carnicero por por la mercancía falta de peso.  
Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca, se eternizaría la humanidad. El *Licor del Poto* es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado.  
Se ha señalado el día 16 del actual para el pago del expediente de expropiación de fincas rústicas necesarias para la construcción del trozo 1.º de la carretera de La Unión á San Javier.  
Se ha dispuesto la conducción á Cieza del detenido en esta cárcel Encarnación Pascual, complicado en la célebre causa que en breve se verá en aquella localidad.  
*Garganta, voz y boca*, se curan con las pastillas *Caldeiro*, 1'50, Pídanse, Farmacias.  
Con motivo de la gran realización que hacen los hijos de la Viuda de Jesualdo Baños, hemos tenido ocasión de ver muy concurrido dicho establecimiento.  
Se encuentra enferma la esposa de nuestro amigo y compañero D. Francisco López López.  
Deseamos el completo restablecimiento de la enferma.

**PRESTAMOS-Merced, 24**  
El día 29 del pasado mes falleció en Albacete, á la edad de 67 años, D. José Bermudez de la Corte.  
A su afligida familia enviamos nuestro más sentido pésame.  
Se recomienda al público que no deje de tomar una copita de ANIS DEL MONO después de las comidas, en estas pascuas, á fin de hacer una perfecta digestión.  
Tomado en agua antes de comer resulta un aperitivo agradable y abre el apetito.  
Que sea legítimo: cuidado con las falsificaciones.

**SOMATOSE**  
en la reconvalecencia

## REGALO

—DE—  
“EL LIBERAL”,  
Un billete del Banco de España DE 500 PESETAS

EL LIBERAL en Murcia regala 500 pesetas al suscriptor, comprador, anunciante ó vendedor á quien por suerte le correspondan.  
**ADJUDICACION DEL REGALO**  
El LIBERAL en Murcia repartirá entre sus suscriptores, compradores, anunciantes y vendedores tantos bonos de opción al premio de 500 pesetas como números tenga el sorteo de la lotería en 29 Febrero 1904.  
Estos bonos van numerados, y la persona que posea el de número igual al agraciado con el premio mayor en el sorteo de 29 Febrero 1904 recibirá en la Administración de EL LIBERAL (Murcia, Crédito Público 1), un billete del Banco de España de 500 PESETAS, con sólo presentar el abono de opción correspondiente.  
El LIBERAL publicará el nombre y domicilio del favorecido.  
**REPARTO DE LOS BONOS DE OPCIÓN**  
Siendo el propósito de EL LIBERAL regalar 500 pesetas entre sus muchos favorecidos, ha ideado la manera de que entren todos en suerte.  
Hasta el 25 de Febrero 1904, todos los ejemplares de EL LIBERAL llevarán un «vale á canjear por bonos de opción». Los que deseen optar al premio de 500 pesetas deben recortar estos «vales» y por cada 20 que presenten hasta las doce de la noche del día 25 de Febrero de 1904 en la Administración de EL LIBERAL (Crédito Público, 1), recibirán un bono de opción al premio de

**500 PESETAS**  
Además á los suscriptores de EL LIBERAL que presenten en dicha Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Enero ó Febrero, se les entregará por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

**500 PESETAS**  
A los anunciantes que presenten en la misma Administración de EL LIBERAL el justificante de haber satisfecho en los meses de Enero ó Febrero, recibos por anuncios ó publicidad de cualquier sección, se les entregará por cada cinco pesetas pagadas, un bono de opción al premio de

**500 PESETAS**  
**BOLSA**  
(POR TELÉGRAFO)  
**Cierre**  
Madrid 7 (4'30 t.)  
Interior, 76 85.—Fin, 76 90.—Próximo 00 00.—Amortizable, 97 05.—Banco, 474 50.—Tabacos 443 50.—Paris, 00 00.—Londres, 34 57.

**Choque de trenes**  
(POR TELÉGRAFO)  
**Treinta muertos**  
Nueva York 7.  
Telegrafían de Topeca (estado de Oansee), que en la estación de Villard chocaron un tren de viajeros y otro cargado de balastro.  
Resultaron treinta muertos y muchos heridos.

**Los obreros del mar**  
**Huelga importante**  
(POR TELÉGRAFO)  
**Incremento alarmante**  
Madrid 7 (11 n.)  
La huelga de obreros del mar, declarada en Barcelona, toma incremento alarmante.  
Los gobernadores del litoral hasta Alicante dicen que en varios puertos del Mediterráneo crecen inminente se corra la huelga.  
Los marineros de Cádiz permanecen expectantes.  
Persistiendo en la huelga los barceloneses suspenderán los gacitanos sus trabajos.

**Una advertencia**  
Barcelona 7 (10 n.)  
Sigue en pie el conflicto creado por la huelga marítima.  
La prensa publica una comunicación advirtiendo al público, especialmente á las compañías de seguros, que los barcos *Puerto Rico* y *José Gallard* se disponen á emprender viaje con tripulaciones que nunca han navegado y desconocen el oficio de los huelguistas, haciendo lo contrario de lo que la ley dispone, que es que no puedan navegar sin la documentación reglamentaria.

Hoy saldrá también el vapor *Canalejas*.

**Adhesiones**  
Les tripulantes de los vapores *Cabo Peña*, *Sagunto* y *América*, que llegaron ayer, se ha adherido á la huelga.

**Mitín**  
Se prepara un importante mitin, al que asistirán todos los huelguistas.

**Arreglo parcial**  
La casa Viuda de Sanz ha ofrecido á los huelguistas aumentarles el sueldo y mejorarles la comida.  
La sociedad de obreros huelguistas ha estudiado la proposición, introduciendo modificaciones que fueron aceptadas por la citada casa.  
Mañana saldrán los vapores de la bahía de Sanz con el personal antiguo.

**Denuncia**  
Los huelguistas han denunciado á las autoridades á las casas armadoras que contratan personal indocumentado.  
Solicitarán la intervención en el conflicto de la Cámara de Comercio.

**Folleto de Nozalada**  
Nozalada se ocupa estos días de la preparación de un folleto en el que tratará de vindicarse de los cargos que se le hacen.  
Se propone publicar el folleto antes que reanuden sus sesiones las Cortes, con el fin de que sirva de base para la defensa que le harán el Gobierno y sus amigos.

**Los mitins**  
Sánchez Guerra ha repetido que en los anunciados mitins republicanos para el domingo, cumplirá y hará cumplir estrictamente la ley de reuniones y el Código penal.

**Un rumor**  
Madrid 8 (2 30 m.)  
Se ha dicho que había ocurrido algo desagradable en Valencia, lo que originó el rumor de haberse suspendido las conferencias telefónicas con dicha capital. Sánchez Guerra ha desmentido el rumor.

**Guerra inminente**  
Londres 7.  
Telegrafían de Tokio que en la legación rusa se ha recibido la contestación á la nota del Japon.  
Los corresponsales ingleses aseguran que la respuesta de Rusia es poco satisfactoria.  
Los ministros japoneses se reunirán en consejo hoy para examinar la nota rusa.

**Guerra inminente**  
Londres 7.  
Despachos de Tokio dicen, que se espera de un momento á otro la ruptura de hostilidades.  
Se ha ordenado á los barcos japoneses romper el fuego si los rusos intentan desembarcar en Corea.  
Se dice que los buques japoneses marchan á cortar el paso á los barcos rusos que navegan con rumbo á Port Arthuz.

**Pánico bursatil**  
En la Bolsa de Londres ha causado extraordinario pánico las anteriores noticias.

**Canalejas en Barcelona**  
(POR TELÉGRAFO)  
**En la Granja agrícola**  
Barcelona 7 (9 n.)  
Canalejas y Urzaiz marcharon á Villafraanca para visitar la Granja agrícola y la estación enotécnica.  
En la bodega fueron obsequiados con un banquete regresando de noche para asistir á un te en el Círculo democrático.

**Mitín y discurso**  
En el Teatro Principal se ha celebrado un mitin.  
Pronunció Canalejas un discurso y en él elogió el adelanto de Cataluña en las leyes y en las costumbres públicas.  
Sus promesas están garantidas por sus actos en el Gobierno.  
Este debe preocuparse seriamente ante los conflictos nacionales.  
Explica sus trabajos en favor de la agricultura siendo ministro.  
Combate el impuesto de consumos y dice que es preciso abolirlo.  
Aboga por la instalación de estaciones enotécnicas para garantizar sus productos á los agricultores en los mercados extranjeros.  
Termina declarándose partidario de la protección del trabajo y de la industria nacional.

**LA CUESTIÓN NOZALEDA**  
(POR TELÉGRAFO)  
**¿Aceptaré?**  
Madrid 7 (11 n.)  
En los centros oficiales se ha dicho que todavía no tiene el Gobierno contención de Nozalada, sobre la aceptación de la sede de Valencia.  
**Al Nuncio**  
Ayer se envió á la nunciatura la notificación oficial de haberse propuesto á Nozalada para arzobispo de Valencia.  
Se comenta mucho que no se hubiera cumplido aun con esta formalidad.  
**Había Toca**  
Sánchez Toca ha declarado que puso toda su atención cuando tuvo que nombrar á Nozalada para arzobispo de Valencia, examinando todos los antecedentes y cargos que se le hacían, quedando convencido de que nada existía contra él, por lo que le nombró.  
Dice que en esta cuestión el Gobierno asumirá toda la responsabilidad ante el Parlamento.  
«Puse la firma en el decreto porque á Valencia no se podía llevar: ni un fraile que solo hubiese visto el mundo desde su celda, ni á un canónigo que hubiese pasado su vida en el coro de una catedral.»  
«Había que nombrar á una persona

## SANATORIO OLIVA-CUESTA

BARRIO PERAL \* CARTAGENA \* TELÉFONO NÚM. 128  
Operaciones quirúrgicas—Estancias de 5 á 15 ptas. diarias

Curación de la tuberculosis por el método Sánchez Herreros, de Madrid. Inhalaciones de eozon y balsámicas.  
Tratamiento y curación del cáncer por medio de Suero anticanceroso y aplicación de Rayos X.  
Horas de consulta: En el Sanatorio de 9 á 12.—Particular del Director, de 12 á 2, calle de las Bestas, 15.

de gran experiencia, porque también en Valencia hay tagalos y reyes Benifacios y para esto nadie me pareció mejor que Nozalada.

**Elecciones**  
Por haber traído Costa dos veces, renunciando la de Zaragoza y haberse nombrado á Castellano gobernador del Banco de España, se convocará en breve á elección de dos diputados por aquella capital.  
Los informes que tiene el Gobierno hacen sospechar que la minoría republicana aumentará en dos diputados.

**Firma de Guerra**  
Se han firmado los siguientes decretos de Guerra:  
Ordenando al pase á la reserva del general de brigada D. Francisco Sales.  
Nombrando comandante general de artillería de la segunda región á Alvarez Soto.  
Relevando al gobernador militar de Alicante D. José Pons.  
Nombrando para sustituirlo al general Espartero.  
Destinando al regimiento reserva de Murcia al coronel D. Darío Pérez.

**Moret y Romanones**  
Circulan rumores de que se acentúan las diferencias entre Moret y Romanones, por oponerse éste á la compensación con los elementos de Vilaverde.  
Se añade que Romanones, en vista de esto, volvió los ojos hacia el partido democrático que preside Montero Rios.

**Dictámen**  
La comisión de códigos ha prometido á Sanchez Toca entregarle á fines de mes el dictámen sobre la nueva ley orgánica del poder judicial.

**Proceso militar**  
Se ha nombrado á un general de división de infantería de Marina juez instructor de las diligencias mandadas formar por el capitán general á consecuencia de la circular firmada por varios jefes y oficiales de administración militar, explorando la opinión de sus compañeros respecto á la división de cupos en intervención y administración, que se remitió por el ministro de la Guerra para que se depurase en papeles.

**Los pidalinos**  
Madrid 8 (3 m.)  
Los pidalinos aseguran que Pidal volverá á ocupar su escaño del Congreso en seguida que se reanuden las Cortes para afrontar el solo, si llega el caso, la defensa de Nozalada.

**MADRID**  
(POR TELÉGRAFO)  
**Defunción**  
Madrid 7 (12 n.)  
Ha fallecido el catedrático, publicista y director de *El Universo*, D. Juan Manuel Ortí y Lara.

**Una boda**  
Se ha celebrado el casamiento de una hija de Romero Robledo con el conde de Fuente Blanca, siendo padrinos los reyes.  
Los nevios fueron á la iglesia en un coche de gran gala de palacio.  
Han concurrido al acto muchas personas distinguidas.

**Un incidente en un pleito**  
Hoy se ha visto un incidente sobre tramitación de una prueba por consecuencia de un antiguo litigio en el que una de las partes es el cardenal Saucha. Defendió la apelación Salmerón. El contrincante fué Dato.  
Ambos hicieron alarde de sus conocimientos jurídicos.

**Los príncipes de Baviera**  
Mañana en el subexpreso llegarán los príncipes de Baviera.  
Sus hijos los esperarán juntamente con los reyes y muchas distinguidas damas.

**Un incendio**  
En la calle de Preciados se ha declarado un gran incendio á las nueve de esta noche.  
Hay gran gentío presenciándolo. Las pérdidas son muy importantes: no han ocurrido degraadas.

**LA POLITICA**  
(POR TELÉGRAFO)  
**Concesión mezquina**  
Madrid 7 (12 n.)  
La concesión del condado á Esperanza Segasta, sin grandeza de España, ha parecido á los liberales honor demasiado mezquino, dados los servicios que prestó á la monarquía Segasta.  
Dicen los liberales, que para eso mejor hubiera sido no concederle nada.

**Militares disgustados**  
En los centros militares se ha comen-

**BARCELONA**  
(POR TELÉGRAFO)  
**El teniente Morales**  
Barcelona 7 (9 n.)  
Ha ingresado en el hospital en calidad de enfermo detenido el teniente de la guardia civil Morales, acusado por los comprometidos en la causa por los peardos.  
El juez le ha tomado declaración.

**EXTRANJERO**  
(POR TELÉGRAFO)  
**Incendio formidable**  
Londres 7.  
Dicen de Southampton que se ha declarado un formidable incendio en los talleres de construcciones marítimas de Mordey Caney y Compañía.  
Se teme que se queden destruidos la mayoría de los edificios.  
**Pago de cupón**  
Tánger 7.  
El vapor *Pielago* conduce á Cadiz 150 000 pesetas para pagar el segundo cupón del empréstito marroquí, hecho en España.

**AMAT E HIJO**  
Fonda y Restaurant  
Servicio permanente.  
Príncipe Alfonso, (Trapería), 32, Murcia

**LA CASA DOMECCO**  
Son excelentes y preferidos el Mostal León XIII; el Pedro Jimenez W. G. X. la tintilla *La Salud*; y los vinos de Málaga oscuro y blanco *El Encanto*, *Forsé* y *Flor malagueña*, todos de la acreditada casa de D. Pedro Domecco.

Dolor de garganta, tos, ronquera, calman con una pastilla  
**CRESCO**  
de Mentol y Cocaína.  
Pesetas, 1'50 en todas las farmacias.

**Cognac TERRY**  
es el mejor cognac español.

**El Liberal**  
en Madrid  
en Barcelona  
en Sevilla  
en Bilbao  
en Murcia

Se hallan de venta en esta administración, al precio de CINCO céntimos. Se admiten suscripciones y anuncios.

**Novelas de EL LIBERAL**  
Para adquirir la famosa novela de *Julio Mary*, ROGUE LAROQUE, bastará escribirle en Murcia, á este diario por dos meses, mediante pago anticipado, y los que lo quieran por tres meses, obtendrán *Roger Laroque* y la 2.ª parte, *Madre Culpable*.  
Fuera de Murcia tendrán derecho nuestros lectores á iguales beneficios, suscribiéndose por uno ó dos trimestres, mediante pago anticipado.



# La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

## EL DIA

### Compañía Anónima de Seguros

Seguros marítimos \* Seguros de incendios \* Seguros de valores

Subdirector en Murcia D. Francisco Fenor . . . . . Belluga, 8.  
D. Alicante D. Jaime Antón . . . . . Jorge Juan, 11 y 13.  
D. Lorca D. Andrés Gareia Alarcón.  
D. Almería Sres. J. Salazar Menéndez y C.<sup>a</sup>  
D. Albacete D. Gerardo Medina Pescador. . . Val General, 9.

Capital . . . . 10.000.000 Ptas  
Reservas. . . . 614.425 »  
Primas á re-  
cobrir. . . . . 4.907.743 »  
Total. . . . . 15.522.173 »  
Pago por mediación del Banco de Cartagena en Murcia.

## ANUNCIOS GRATIS

Los señores anunciantes de Murcia y la Región que nos presenten ó nos remitan sesenta cupones de treinta ó sesenta fechas correlativas, tendrán derecho á tres anuncios gratis (ó sean seis en las do ediciones) en cuarta plana, ocupando un espacio de diez líneas de alto por dos columnas, ó una línea en la sección *Cartera de Murcia*. Se admiten cupones dobles de una misma fecha, siempre que correspondan á dos ediciones.


CUPÓN-REGALO  
8 ENERO DE 1904  
Edición de la mañana

SE VENDE  
una bicicleta nueva, marca DAYTOM, con todos sus accesorios, se dará en módico precio. Para tratar y verla en la calle de San Antón, número 27.

### Anuncios económicos

ALMANAQUES para 1904. Inmenso surtido y gran variedad. Bazar Papelería Inglesa.  
MA DE CRIA para su casa, edad 29 años, leche de mes y medio. Razón en Alguazas, enfrente de la escuela, preguntando por Isabel Martínez Gómez.  
MA DE CRIA para su casa, edad 30 años, leche de 24 días, razón: camión de Espinardo, preguntando en la parte izquierda de la Senda de Granada, por la hija del Fraile Valera.  
P. SUAYER. Consultas de dermatitis y todas las operaciones las hace sin dolor.  
vender baratos los pañuelos dos caras abrigados iguala á Francisco Lopez, Platería 81: los realiza.  
las señoras, López Ferrer, Platería, 81, regala por cada 2 reales de compra un cupon mercantil.  
precios regalados realiza Francisco L. Fernandez, Platería 81, un gran surtido en tocas de punto.  
ALMANAQUE para 1904, de las Conferencias de San Vicente de Paul, 30 cts.; tacaos de almanaque de pared grandes, 1'25; medianos, 75 cts.; comunes de anécdotas, cantares y charadas ó religiosos, 25 cts.; infantil es 20; bebé, 15; de Corazón d. Jesús, 30. Agendas desde 1'50. Platería, 2; DIARIO.Bicicletas Peugeot al contado y á plazos, accesorios de todas clases. Rocamora, Príncipe Alfonso, 66.

**Boquillas** petacas, carteras. Gran surtido. Gran Bazar Papelería Inglesa.  
Colón, 22  
**ULTRAMARINOS EN EL BARRIO MURCIA**  
**CAJA DE CAUDALES** Se desea adquirir un que sea buena. Diríjase: Santa Catalina, 14, Murcia.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 300 y 1000 cápsulas.  
En Farmacia, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**Alberto Ries.-Valencia**  
Servicio regular de VAPORES DIRECTOS  
Vapor DORFMUND para Colonia, cargará el viernes 8 del corriente.  
Vapor VALA, para Londres, cargará el sábado 9 del corriente.  
Vapor PYLOS para Hamburgo, cargará el lunes 11 del corriente.  
La cabida debe pedirse á la brevedad posible. Agente **MIGUEL MIRÓ** Lucas, 7, MURCIA.

**AL PUBLICO**  
El día 6 del corriente dará principio á la elaboración de la antigua y acreditada fábrica de San José, á los precios siguientes:  
Pan caero clase selecta, á 58 céntimos 1600 gramos; 30 id. 800 id., y 15 id. 400 id. Pan español y francés, los 800 gramos 35 céntimos; 400 id. 18 id.; 200 id: 10 idem, y 100 id. 5 id.  
**PUNTOS DE VENTA**  
En la fábrica, Acequia, 12.- Interior de la plaza, casa, 30.- Esquina al pasaje comercio de ultramarinos el Sol.  
**REBAJA A FONDAS Y CASAS DE HUESPEDES**

**FARMACIA CATALANA**  
Sección de artículos de ortopedia  
Aparatos de curación é higiene.  
Artículos de goma elástica y de caucho.  
Bragueros de varios sistemas y calidades.  
Siberoos, variado surtido.  
Fajas ventrales de todas dimensiones: confección esmerada.  
Geringas.—Olisos.—Irrigadores.—Duchas de diferentes sistemas y precios.  
Geringas de goma, forma pera, de superior calidad, á precios reducidos.  
Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades.  
Pulverizadores.—Inhaladores.—Aspiradores.  
Gasogenos para preparar agua de Seltz y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos.  
Instrumentos de cirugía de la Casa Vicente Ferrer y C.<sup>a</sup>, de Barcelona.  
Instrumentos clínicos comprobados: variado surtido  
Sueros terapéuticos del Instituto Pasteur de Paris.  
Vacuna del Instituto Felix y Fluck de Suiza.

**Grandes Planteles y Viveros**  
de naranjos, limoneros y frutales bordes é inertes de todas clases, almendros, algarrobos, moreras y plantas para jardines, paseos y alamedas, los que se encuentran á quien los desee.  
Los dueños Andrés Gambín y José de la Asunción en Alcantarilla.

**SE VENDE**  
Un magnífico edificio, ex convento de frailes, en muy buen estado de conservación, con su iglesia anexa, propio para el uso á que estuvo destinado ó para la instalación de una fábrica de cualquier industria. Este edificio se encuentra situado en un pueblo sano y pintoresco de la provincia de Alicante, que está atravesado por una importante carretera y próximo á estación férrea. Pídanse informes en la administración de este periódico.

**Oxígeno Puro** se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal. Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora, que entorpece su rápida y fácil administración. Según prescripción facultativa, se prepara oxígeno saturado de vapores de eucalipto, guayacol, terpinol, creosota, esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación admiéntrica.  
**Gran centro de medicamentos, aguas minerales Especialidades.—Materiales antioépticos con medicamentos puros**  
**DEL LDO. PEDRO PEIRANI** al lado de la droguería de los SEÑORES FERRER HERMANOS MURCIA.—PLAZA DE SAN JULIAN.—MURCIA

**MAG ANDREWS y C.<sup>a</sup>**  
Línea de vapores fruteros  
Servicio regular para Londres, Amberes, Hamburgo, Glasgow, Liverpool, Manchester y Newcastle.  
Vapor CID para Londres y Amberes, cargará el sábado 9 del corriente.  
Vapor ALIDE para Glasgow, cargará el domingo 10 del corriente.  
Vapor GIRGENTI, para Hamburgo, cargará el martes 12 del corriente.  
Vapor ALVARADO, para Hamburgo, cargará el sábado 16 del corriente.  
Para huecos y fletes **R. Castellanos** Marin-Baldo, 1.—MURCIA

**CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban**  
PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA  
**350.000 PESETAS DE GARANTIA EN FINCAS**  
20 REMEZALOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO  
La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.  
Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup>, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo remezalo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, MURCIA, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.  
Para ultimar las operaciones diríjase al Representante D. MARIANO CLARES, Aguadores, 5, pral.

**NESTLÉ LECHE CONDENSADA** incomparable, aromática, rica en crema y de gran valor nutritivo, para todos los usos de las familias  
DE VENTA EN TODAS LAS Droguerías y Ultramarinos de Importancia de España.

**Comerciantes INDUSTRIALES**  
Desengañaos que las probabilidades que os puedo ofrecer para la propagación de vuestros negocios, las hallareis si me pedís informes. Crédito Público, 1.

**TUBOS DE ACERO ASFALTADO**  
PARA CANALIZACIONES DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD  
Se facilitan gratis prospectos, tarifas, presupuestos y cuantos datos se pidan  
**ROIG HERMANOS : S. en C. -- VILLANUEVA Y GELTRÚ : BARCELONA**  
Dirección telegráfica y telefónica : TUBOSASFALTADOS : VILLANUEVA-GELTRÚ

**Gran fábrica de mosaicos hidráulicos**  
ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION  
Salvador Monzó.—Sociedad, 10.—Murcia  
Mosaicos desde 2'35 pesetas metro; cementos desde 1'50 pesetas sacos; cal hidráulica á 1'25 id.; artículos desde 15 pesetas ciento, y todos los demás artículos á precios económicos.

**Cerveza Mahou**  
REPRESENTANTE EN MURCIA  
**EDUARDO MONTEVERDE**

Polvetti de EL LIBERAL (Murcia) 132  
don Enrique, acompañado del Condestable y de algunos gentiles hombres, y precedido de los reyes de armas, y después de haber bajado los pajes que conducían el bastón y el premio, llegó al carro y tendió la mano á doña Judit, pronunciando estas palabras de fórmula:  
—Su alteza el rey, mi padre y señor, me hace muy feliz, noble señora, en permitirme que os ofrezca mi mano para conducir al trono de la hermosura, que vos mejor que ninguna otra merecéis.  
—Su alteza me honra en demasía—contestó con un acento ligeramente incisivo Judit—en cuanto á vuestra señoría, es demasiado galán y cortés con lo que llama mi hermosura. Gracias al rey, gracias á vos, señor.  
Y tendiendo con un ademán lleno de majestad la mano al príncipe, bajó del carro y subió las escaleras precedida por los reyes de armas y por los pajes y seguida por el Condestable y por los gentiles hombres.  
Cuando se sentó en el sillón colocado entre los reyes, después de haber recibido de estos algunas palabras afectuosas, los pajes pusieron sobre los almohadones las dos bandejas y se retiraron, retiráronse los gentiles hombres, sentáronse en sus sillas el príncipe y el Condestable, y siguió pasando la comitiva, parte de la cual desapareció por la poterna de los mantenedores y por parte de aquella por donde debían entrar los conquistadores.  
Los jueces, el rey de armas de la justa, el escribano, los farauces y los trompeteros encargados de dar la señal de embestir á los caballeros, ocuparon el estrado que les estaba destinado, desmontaron á la puerta de la tienda los mantenedores, desaparecieron sus escu-

deros con sus caballos de batalla y el palenque quedó desierto.  
En estos momentos en que la ansiedad general crecía por ver el principio de las justas, Judit observó cuanto la rodeaba; vió que la reina estaba grave y pensativa, que el rey alegre y locuz con ella pelidicó de una manera intensa, que don Enrique estaba inquieto y lanzaba frecuentes miradas á don Pedro Girón y á don Juan Pacheco que estaban entre la corte; únicamente el Condestable parecía profundamente sereno, á pesar de lo cual, Judit creía notar cierta ansiedad en su mirada cuando la dirigía á la poterna del lado de la cava, tras la cual se veía apiñada, en escuadrón cerrado, una multitud compacta de hombres de armas; reparó asimismo que la mayor parte de los caballeros cercanos llevaban en vez de espadas de corte, espadas de combate.  
Abstraída en estas observaciones fué necesario que el rey la advirtiese que se esperaba á que, como reina de las justas, hiciese la señal de que empezasen; entonces Judit tomó el bastón que estaba en la bandeja y extendió el brazo en dirección al estrado de los jueces.  
Entonces sonaron tres agudos toques de clarín: los jueces, precedidos por los farauces y del rey de armas y acompañados del escribano, bajaron la gradería de su estrado, y reconocieron la liza, golpeándola con sus largos bastones negros, con puños de marfil, para cerciorarse de que el terreno estaba firme, sin dolo, igual y á propósito para pruebas de armas, examinaron los hierros de las lanzas que se habia, puesto junto al estrado en gran número, y mandaron dar una grida á los farauces en que se prevenía que al que hiciese señal ó diese aviso á cualquier caballero en el acto de hacer armas, por hablar se le cortarían la lengua, y por hacer señal se le cortarían las manos. (1)

Después de esto los jueces y los que le acompañaban volvieron al estrado, y como si solo se hubiese esperado á esto y todo hubiera estado preparado, sonó por tres veces un clarín en la puerta de entrada de los mantenedores y el faraute que allí estaba para avisar de los caballeros que llegasen, atravesó la liza, llegó al pie de la escalera del estrado real y gritó en voz clara y vibrante:  
—Alta y poderosa señora, reina de la hermosura: el muy noble y virtuoso caballero, Juan Destúñiga, señor de Castro de Rey, demanda licencia de vuestra señoría para probarse en armas por el premio ofrecido según los capítulos de estas justas.  
Judit extendió de nuevo el brazo, como en señal de concesión y el faraute partió y poco después entró en la liza, acompañado por honra de muchos caballeros el señor Juan Destúñiga, jinete en un caballo morcillo, armado de un arnés de plata, puesto sobre las armas un falso peto de vellori-velotado, y empuñando una tremenda pica de roble, dió una vuelta al palenque, saludó á la reina de la hermosura, al rey y á la corte, y se presentó ante el estrado de los jueces donde los farauces le recibieron juramento según los capítulos: los jueces dieron por buenas y leales sus armas y sus padrinos que era el conde de Alba y Suero de Quiñones, le llevaron á un extremo de la liza, frente á la tienda de los mantenedores de la que había salido á caballo, armado de todas armas y rodeado de servidumbre y de sus padrinos, Alonso Perez de Vivero.  
Los dos caballeros se saludaron amigablemente, se

calaron las viseras, tomaron dos fuertes lanzas de mano de los escuderos que servían á caballo la liza, y los acompañantes y los padrinos se retiraron.  
Entonces un faraute gritó desde el cadalso de los jueces:  
—En el nombre de Dios! Partid caballeros, y cumplid vuestro deber!  
Alonso de Vivero y Juan Destúñiga rodearon sus caballos, tomaron campo y se encontraron con estruendo en medio de la liza. Vivero encontró á Destúñiga en la vuelta del guardabrazo izquierdo, con un terrible golpe; remachó el hierro de la lanza y la rajó en astillas haciendo casi salir de los arzones á Destúñiga, que pasó sin contrarle: en la segunda carrera Destúñiga tocó á Vivero en el creston del almete, resbalando sin romper lanza, y Vivero le encontró en la arandela desgarneciéndosela, sin romper lanza; en la tercera carrera, Destúñiga encontró á Vivero en el canto de la balera del almete, y Vivero le encontró á él en la guarda del brazal derecho y los dos rompieron las lanzas, por lo cual, los jueces dieron sus pruebas por terminadas, con arreglo á los capítulos: Vivero convidó á comer á Destúñiga, y después vinieron los padrinos y condujeron á cada uno de los caballeros á su tienda al son de la música que tañía alegremente.  
Poco después, obtenida licencia, se presentó en la liza por conquistador Alvaro de Biezma, á quien se exigió juramento y se reconocieron las armas, y como mantenedor Rodrigo de Villalobos: estos dos caballeros corrieron diez veces y quebraron entre los dos tres lanzas: probáronse sucesivamente muchos caballeros, y al medio día, cuando se iba á suspender la justa para comer y se habían roto cuarenta lanzas, sonó de repente en la poterna de los conquistadores el son de una corneta: acudieron allí los farauces y encontraron un caballero solo, sin pajes ni escuderos,

jinete en un caballo negro con paramentos fuertes, armado con armas negras, calada la visera y sobre el creston del almete un penacho amarillo como señal de venganza: llevaba en la adarga sobrepuerto un hierro de hacha reluciente y afilado, y en la orla este mote en letras rojas: *Sangre quiere, y mandaren los farauces licencia á Judit y el negro caballero entró en la tela y se encaminó al cadalso de los jueces. Cuando le pidieron levantase la visera para conocerle, dijo:  
—Hay un capítulo entre los de estas justas que dice: que si algún caballero que tuviere hecho voto de andar por el mundo y hacer armas encubierto, demandase probarse, no se le exigiera su rostro, salvo juramento apotólico y pleito homenaje, que prestaría, de ser su linaje y solar tales y tan conocidos que pudiese probarse con los mantenedores sin menoscabo de su honra: yo he venido aquí bajo la fe de esos capítulos por el nombre del alto y poderoso señor Condestable don Alvaro de Luna, que responde como fiador de su cumplimiento, y confiando en la rectitud de los jueces. Por lo demás, yo juro por Dios y la Santa Virgen su madre, ser tales mi solar é infancia que ningún caballero pueda creerse menoscabado por hacer armas cosmigo, puesto que si ando encubierto, es por voto, harta llegar al desagravio de una afrenta.  
Los jueces, que nada tenían que decir contra el contesto de aquel capítulo tan oportunamente citado, se redujeron á mandar á los farauces que se tomasen al encubierto juramento sobre los Santos Evangelios, después de lo cual, acompañados de algunos caballeros que se prestaron á ello, en vista de la soledad del caballero negro, le llevaron al punto donde debía esperar á que se presentase el mantenedor.  
Fué este el mismo Alonso Pérez de Vivero. Era demasiado extraño el caso, para que el capitán de las justas cediese á otro su lugar. Los escuderos proveyeron de lanzas á los dos caballeros, y entonces sucedió*

(1) Nos hemos detenido un tanto en la descripción del aparato de estas justas para que aquellos de nuestros suscriptores que asistieron á las justas y torneos con que pretendió solemnizarse el nacimiento de S. A. la infanta doña Isabel, comprendan cuanto se separó de la verdad de aquellas fiestas caballerescas el romance que se hizo,